



Irg/cdpl  
S.73°/369

OFICIO N° 77678  
INC.: solicitud

VALPARAÍSO, 01 de septiembre de 2021

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor MIGUEL CRISPI SERRANO, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la decisión que determinó el cierre progresivo del Hospital Metropolitano, bajo el argumento de la construcción de un estacionamiento para el centro comercial Costanera Center, explicando los motivos que habrían justificado dicha resolución y cómo se condice con la capacidad hospitalaria que demanda la pandemia por Covid-19, en los términos que requiere.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: CF8E4D97A5A924A1

REF: Solicita se oficie al **Sr. Ministro de Salud**, para que informe sobre materias que se indican.

01 de septiembre de 2021,

**PARA: H. D. DIEGO PAULSEN  
PRESIDENTE CÁMARA DE DIPUTADOS**

**DE: MIGUEL CRISPI SERRANO  
HONORABLE DIPUTADO DE LA REPÚBLICA**

De mí consideración,

La crisis sanitaria provocada por la pandemia por Covid 19 aún no termina. Si bien el número de casos contagiados ha disminuido, el proceso de vacunación ha operado de muy buena manera y ahora toda la Región Metropolitana avanza a Fase 4, lo cierto es que justamente ahora es cuando se harán visibles las inevitables consecuencias de volcar todo el sistema para enfrentar el Covid 19. Esto implica un sistema de salud que deberá hacer frente a lista de espera y a las enfermedades postergadas producto de la crisis sanitaria.

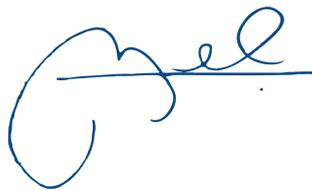
En este contexto, en el cual los esfuerzos debieran ir en la línea de mantener fortalecido el sistema de salud, es que sorprende y resulta incomprensible la información dada a conocer el día de ayer por la dirección del Hospital Metropolitano, señalando que cerrará de manera progresiva durante el mes de septiembre la mitad de sus camas, debido a la la construcción de estacionamientos del Costanera Center.

El equipo directivo del recinto hospitalario señaló que “se ha dado inicio al plan de mitigación de las obras realizadas por Cencosud con la construcción del edificio Costanera Center. Este plan, trazado hace 12 años, incluye intervenir accesos, construcción de estacionamientos subterráneos y salida de vehículos desde el Costanera Center hacia Av. Holanda, obras que se realizarán por etapas a partir de esta semana”. De este modo, subrayaron que para evitar la polución “tenemos que implementar a la brevedad medidas locales de mitigación, como por ejemplo el sellado de ventanas, reducción del número de



pacientes, reasignación de funciones del personal, etc., con el fin de disminuir al máximo el riesgo de infecciones asociadas a la atención de salud mientras estas obras estén en proceso (...) En este nuevo contexto, el Hospital Metropolitano disminuirá progresivamente durante el mes de septiembre su capacidad total de camas, pasando de 240 a 107. Esto incluye la disminución de camas críticas en un 80% (122 camas UCI a 24). En forma global, seguiremos funcionando con un 44% de nuestra capacidad”.

En razón de lo anterior, y en virtud de las facultades conferidas en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, venimos en solicitar a Ud. se sirva oficiar al señor Ministro de Salud para que informe en general respecto a esta situación, las razones para permitir este cierre y en particular sobre cómo esta situación se condice con la necesidad de fortalecer la capacidad hospitalaria para hacer frente a la pandemia que aún no termina, a las atenciones desplazadas y cuáles son las medidas concretas que se están tomando para hacer frente a aquello.



Miguel Crispi Serrano  
H. Diputado



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MIGUEL CRISPI S.

